



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se extendió Tres (3) Multas por operar sin permiso y cero (0) Multas impuesta en el departamento de Justicia durante el mes de Septiembre del año 2022.

No.	ASUNTO	EMPRESA	FECHA
1			
2			
3			

Y para constancia se firma la presente, a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.

MABEL FUNEZ

Directora de Justicia Municipal



JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldiasantosgardiola@gmail.com